



# Boletín OCCEF

Nº8



Octava Edición - Septiembre de 2015

## COSTA RICA:

Costa Rica realiza encuesta nacional para conocer percepción ciudadana de servicios públicos

[página 7](#)

## CUBA:

Desarrollará Cuba la Décima Edición de la Comprobación Nacional al Control Interno

[página 8](#)

## CUBA:

Décima edición del Curso Subsede en Cuba

[página 8](#)

## HONDURAS:

TSC conoció Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno

[página 9](#)

## HONDURAS:

TSC exhorta a los auditores internos velar por uso transparente de recursos

[página 9](#)

## CONSTRUYENDO CONFIANZA EN LOS ENTES FISCALIZADORES SUPERIORES (CASO DE HONDURAS)



Durante muchos años, la ética en las teorías de la organización ha sido olvidada. Y, todavía hoy en día, sigue siéndolo en muchas teorías y enfoques ampliamente difundidos en dirección de las empresas.

[página 11](#)



# Mensaje de la Presidencia



**Palabras de la Dra. Likelott Marte de Barrios que pronunció como parte de la toma de posesión como Presidenta de Occefs:**

**“Distinguidos representantes de los órganos fiscalizadores de Centroamérica y el Caribe:**

*Lic. Gladys María Bejerano Portela*

*Vicepresidenta del Consejo de Estado y Contralora General de la República de Cuba*

*Lic. Carlos Alberto García Molino*

*Secretario General de la Contraloría General de la República de Panamá, en representación del Lic. Federico A. Humbert, Contralor de Panamá y pasado Presidente de Occefs*

*Dra. Daysi Oseguera de Ancheta*

*Presidenta del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras y Secretaria de Occefs*

*Lic. Dorothy Ann Bradley  
Auditora General de Belice*

*Lic. Silvia Alejandra Solís Mora  
Subcontralora General de la República de Costa Rica*

*Lic. Johel Humberto Valiente  
Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador*

*Lic. Carlos Enrique Mencos Morales  
Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala*

*Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza  
Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua*

*Ministra Ana Lucía Arraes de Alencar  
Ministra del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil*

*Lic. Yesmín M. Valdivieso  
Contralora de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*

*Dr. David Villanueva Lomelí  
Auditor Superior del Estado de Puebla, México*

# Mensaje de la Presidencia



*Flora Montealegre Painter  
Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

*Lic. José Simón Rezk  
Especialista Senior del Banco Mundial*

*Distinguidos miembros de las delegaciones presentes*

*Miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana*

*Lic. Pablo del Rosario, vicepresidente*

*Lic. Pedro Ortiz, secretario*

*Lic. Juan José Heredia Castillo, miembro*

*Invitados especiales.*

*Con gran satisfacción asumimos el compromiso de acompañarles al amparo de las disposiciones de los estatutos, en su artículo 19, de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Occefs) para el período 2015-2017 y con ello pretendemos responder a las expectativas que nos hemos forjado de apoyar nuestros Órganos Fiscalizadores con acciones que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas con calidad y oportunidad.*

*Reiterámosles el sentimiento de complacencia al recibirlas en esta tierra de múltiples colores y sabores, deseándoles una permanencia grata y exitosa. Es nuestro mejor deseo.*

*Saludamos y aquilatamos el informe que nos rinde el Lic. Federico A. Humbert, contralor general de Panamá y pasado presidente de Occefs, que recoge la labor realizada en el período 2013-2015. Tomaremos así las experiencias presentadas por su representante, Lic. Carlos Alberto García Molino, secretario general de la Contraloría de Panamá.*

*Recordemos que en el año 1999 tuvo lugar en el país la Asamblea General Extraordinaria que modificó los estatutos de la Organización, Occefs, y que hoy, con renovados bríos, hemos de agotar la agenda propuesta, esperando recibir de los países participantes su visión a futuro de lo que hemos de acometer; proceder al análisis de lo que se ha aportado y pensar profundamente en lo mucho que hemos de recorrer para no perecer.*

*Para ello es propósito firme de la gestión que hoy se inicia, impulsar la organización, para lo cual es vital la obtención de recursos económicos, ya que no es posible ejecutar acción alguna con éxito si no está soportada con las economías necesarias que viabilicen su ejecución.*

*Sobre este particular, cabría la posibilidad de asumir una contribución, cuota, como pautan nuestros estatutos en su artículo 10, inciso 3, y artículo 25, inciso 1, de todos los miembros, sin descartar el procurar*

# Mensaje de la Presidencia



la cooperación internacional, pero para ello es necesario que dinamicemos las acciones que planificamos y que estas respondan a las necesidades reales de nuestros países, desterrando así el pasado, que en ocasiones no cumplíramos los compromisos asumidos y perdiéramos oportunidades. Hemos de superar actitudes como esas.

Oportuno es trasladarles nuestra experiencia con los organismos internacionales.

En el proceso de maduración que adelantamos en la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, luego de que adoptáramos el Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD/CCRD, avanzamos en la ejecución de las metas programáticas diseñadas, pero hemos de reconocer que tenemos un largo camino por recorrer para responder a los requerimientos del mundo de hoy.

Un mundo que nos demanda más y mejor gestión, los adelantos de la tecnología y los grandes descubrimientos de la ciencia son retos permanentes. La cooperación internacional es valiosa para conjurar nuestras debilidades, compelidas por nuevas formas de accionar, presiones saludables para nuestro quehacer, pero que a la vez están requeridas de gestiones eficientes.

Ejemplos tenemos varios. Del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un proyecto de autoevaluación de alta importancia; la Declaración Jurada de Patrimonio, que se implementa con el apoyo de la Unión Europea (UE) y el PNUD; la Mesa de Control, igualmente por ese organismo mundial PNUD; las áreas de capacitación y de comunicación interna proporcionadas por el Banco Mundial (BM); la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), con capacitación, Manual de Análisis Presupuestario y guías de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral; mejoramiento de nuestros niveles de comunicación con la ciudadanía mediante un proyecto y sinopsis con la Cooperación Técnica Alemana-GIZ al Control Social y otras muchas acciones prolífico enumerar en esta oportunidad, pero que constituyen muestras que impulsan a los señalamientos indicados.

Nuestra gratitud por su apoyo solidario a la Unión Europea, al Banco Interamericano de Desarrollo y al PNUD presentes en este espacio. En ese orden hemos de acercarnos a los países de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe (Carosai), conformada por veintidós países y solo uno pertenece a Occefis, Belice, presente entre nosotros, gracias por acompañarnos. Con ello acataríamos nuestro primer objetivo que indica “promover la integración y fortalecimiento de los entes contralores del área Centroamericana y del Caribe, para prevenir y combatir en forma conjunta la corrupción en todas sus manifestaciones, dentro de sus respectivas competencias” y, el tercero, “fortalecer los lazos de integración, solidaridad y cooperación entre los países Centroamericanos y del Caribe y, con ello, fomentaremos lazos de integración verdaderamente regionales”.

Particularmente, en lo que respecta al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, le invitaremos a que se incorpore a Occefis como miembro activo adherente, lo que proponemos que lo hagamos formalmente, ya que siendo miembro de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs) como órgano madre, es lo propio.

# Mensaje de la Presidencia



Hoy se encuentra con nosotros, invitada especial por la Cámara de Cuentas de la República, la Lic. Yesmín M. Valdivieso, contralora de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Gracias por su siempre y decidida solidaridad, colaboración y grata compañía.

Hemos de estructurar nuestro Plan Estratégico y el POA vigente. La Organización Internacional de las Entidades Superiores de Auditoría (Intosai), como la Olacefs, se encuentran formulando sus respectivos planes estratégicos para el período 2017-2022, lo que demandaría que acogiéramos igual período para el de Occefs, o sea, formular nuestro Plan Estratégico para el período 2017-2022 y extender para ello la vigencia del Plan Estratégico que finalizará en 2015 a 2016.

Completar los manuales que fueran aprobados en la pasada Asamblea de Occefs y, si se entiende que no se aplicarán, modificarlos o descartarlos, ya que no comulgamos con dejar acciones a medias que han representado esfuerzos de nuestros órganos fiscalizadores.

Nuestras asambleas fueron pautadas para tener efecto trimestralmente y luego, mediante modificación de los estatutos, en su artículo 16, cada seis meses, amén de que entendemos que como tal no se han efectuado. Parecería adecuado que las reuniones fueran anuales, lo que está sucediendo y que sería oportuno la realización de un Congreso cada dos años como, igualmente, establecen los estatutos en su artículo 4, numeral 6.

Ha de potenciarse la Comisión Técnica.

De ahí, que oficiosamente nos hemos dirigido a los organismos internacionales, porque estamos conscientes de que la Occefs ha de redefinir, además de lo expuesto, otros aspectos, tales como retomar los boletines sobre una base estadística semestral; incluir el inventario de las normativas de cada país miembro sobre transparencia y rendición de cuentas; abocarnos a ejecutar auditorías ambientales, de desempeño, de gestión, de cumplimiento; incrementar la capacidad de nuestras EFS para auditar proyectos sociales, incluyendo los de la propia cooperación, con énfasis en áreas que forman parte de los objetivos del desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), agenda pos- 2015, en lo que se espera el seguimiento y evaluación de las EFS; promover el liderazgo a nivel de las autoridades como de los técnicos.

Estos y otros muchos retos nos aguardan.

Como se advierte, hemos esbozado en líneas muy gruesas algunas acciones a las que habrán de adicionárseles otros aspectos que deberán ser consensuados por todas y todos los miembros participantes.

Les aseguro que lo que podemos realizar, con el concurso de todos y todas, ha de estar dirigido a potenciar los objetivos que dieron origen a esta instancia.

Esperamos que juntos propiciemos las acciones que habrán de conducirnos a logros tangibles que nos aporten las capacidades que demandan los nuevos tiempos con las particularidades de nuestra región y

# Mensaje de la Presidencia



así agregar valor a la fiscalización y responder a la sociedad que día a día nos reclama un mejor y mayor proceder.

Hemos de ser una sola voz ante la Olacefs, para que nuestro concurso en las asambleas de ese órgano potencie nuestra región, que aun con características muy propias, debemos responder a un objetivo común, como así proceden otras. Hemos de aunar esfuerzos en procura del objetivo que pudiese en un momento tener uno de nuestros miembros para lograr el éxito. Debemos dejar sentir nuestra voz.

No debemos olvidar que como región nos aguardan retos y oportunidades mayores que otras, pero que todos unidos tendremos la fuerza para superarlos. De ahí nuestro reclamo de un mayor apoyo interinstitucional que fortalecerá nuestras instancias y nos permitirá responder a los cuestionamientos que recibimos.

Para todos y todas las honorables Entidades Fiscalizadoras hoy presentes, un abrazo solidario con una alta dosis de optimismo, para conjurar así las posibles debilidades que están presentes y que requieren nuestra mejor atención.

Gracias”

## Costa Rica realiza encuesta nacional para conocer percepción ciudadana de servicios públicos

En un afán por encontrar los espacios de mejora en los servicios públicos más relevantes, la EFS de Costa Rica realizó, por primera vez en su historia y con sus propios recursos, una encuesta telefónica a nivel nacional para conocer la percepción de la ciudadanía costarricense, acerca del grado de utilización, la calidad y el costo privado que implica acceder a los siguientes servicios:

- Transporte: Infraestructura y calificación de los servicios de transporte.
- Servicios básicos: Costo y eficacia de los servicios de agua y energía.
- Seguridad ciudadana: Percepción y calificación de la seguridad.
- Servicios comunales: Percepción y calificación de los servicios municipales.
- Educación: Percepción de la educación a nivel de escuelas, colegios y universidades.
- Salud: Percepción de los centros de salud a nivel de EBAIS, clínicas y hospitales.

Se escogieron estos servicios, en correspondencia al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2020, que los considera esenciales para el bienestar de la población y en consecuencia, son los que se propone impactar en términos de eficiencia en los próximos años.

De los resultados de esta encuesta y de las acciones de fiscalización integral, junto con algunos indicadores nacionales e internacionales de referencia, se espera obtener un mejor panorama acerca de los espacios de mejora en la eficiencia de la gestión pública.

Asimismo, esta información genera valiosos insumos para las acciones de fiscalización superior, a la vez que contribuye con el control político y ciudadano.

Los principales resultados pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.cgr.go.cr/esc/>



Funcionarios CGR realizando encuesta telefónica.



Funcionarios EFS de Costa Rica realizando encuesta nacional (3)

## Desarrollará Cuba la Décima Edición de la Comprobación Nacional al Control Interno

Del 2 de noviembre al 11 de diciembre de 2015 estará desarrollándose en Cuba la décima edición de la Comprobación Nacional al Control Interno (X CNCI). En esta ocasión, los objetivos priorizados serán: Evaluar la implantación, desarrollo e impacto de la descentralización de facultades aprobadas para el Sector Empresarial; controlar el cumplimiento de las directivas y plan económico aprobados para el año 2015; la razonabilidad de las cifras comprometidas, cumplimiento del encargo estatal, del objeto social; las actividades secundarias, eventuales y de apoyo.

Asimismo será prioridad evaluar el cumplimiento de las medidas referidas al programa de atención del envejecimiento poblacional y se le continuará dando seguimiento al proceso de otorgamiento de subsidios a la población para la adquisición de los materiales de la construcción, tema que se incluyó como parte del programa de la comprobación nacional desde 2012 (VII CNCI) y sobre el cual se ha mantenido una estrecha vigilancia por el impacto directo que tiene sobre la calidad de vida de la población.

Se trabajará además sobre 8 programas complementarios referidos a los procesos de contratación económica, la evaluación del estado de las cuentas por cobrar y por pagar, el cumplimiento de las normativas aprobadas para el control del combustible y para el pago a privados, el control del efectivo en caja, inventarios, activos fijos tangibles y proceso inversionista.

Aunque en cada uno de los programas de la Comprobación Nacional en Cuba se controla el cumplimiento de lo establecido según la normativa vigente, en esta décima edición se prestará especial atención a las auditorías de cumplimiento, que según el Reglamento de la Ley No. 107 del 2009 "de la Contraloría General de la República", constituyen una comprobación, evaluación y examen en el cual se verifica el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, reglamentos, estatutarias, y de procedimiento inherentes a la actividad sujeta a revisión.

Según se establece, para realizar este tipo de auditoría se debe vincular la eficacia de la norma en relación con los objetivos y metas de la entidad.

En tal sentido, durante la X CNCI, los auditores además de identificar y evaluar las disposiciones legales que resulten de aplicación a la entidad sujeto del control y los procedimientos internos que juegan un papel esencial en el cumplimiento de la misión asignada, también definirán

las causas y consecuencias que generan el incumplimiento de lo dispuesto en relación con los objetivos y metas trazados.

## Décima edición del Curso Subsede en Cuba

En el mes de septiembre la Contraloría General de la República de Cuba ofrecerá el X Curso Subsede. Herramientas de prevención y control en el enfrentamiento a la corrupción administrativa. Experiencia cubana.

Como parte del programa del curso en su décima edición se ha insertado una conferencia que ofrecerá la Contralora General de la República sobre el funcionamiento del Sistema de Control en Cuba, y se ha incluido una intervención especial sobre Buena Gobernanza a cargo de la EFS de Argentina. Atendiendo a la gestión de la CGR a favor del fomento de la participación ciudadana y la rendición de cuentas, los participantes también podrán visitar un Consejo Popular cubano e intercambiar con el delegado de la circunscripción visitada, figura que según establece el Sistema Político de nuestro país, representa los intereses de sus electores a nivel municipal provincial y en la Asamblea Nacional.

Asimismo está previsto un encuentro con representantes de la Sociedad Civil cubana y la visita a entidades nacionales y organismos del Estado a diferentes niveles, en aras de mostrar cómo cada uno de ellos aporta en el ejercicio de prevención y enfrentamiento a la corrupción, el delito y las ilegalidades.

Entre los centros previstos para visitar se encuentran el Instituto Cubano de Oncología y Radiobiología, especializado en el tratamiento de pacientes con cáncer, la emblemática Universidad de La Habana, institución educativa de alto prestigio y relevancia histórica para Cuba y América Latina, el Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) Biocubafarma, la Empresa de Astilleros del Caribe (ASTICAR), la cual es responsable de la reparación y recuperación de navíos nacionales o extranjeros y actualmente se encuentra involucrada en el proceso de recuperación de embarcaciones abandonadas en costas cubanas; así como el histórico Hotel Palacio del Marqués de San Felipe y Santiago de Bejucal, perteneciente a la compañía Habaguanex S.A.

## TSC conoció Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) participó como observador en la presentación del informe de la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, expuesta por autoridades de la Secretaría de Finanzas.

La magistrada presidenta del TSC, Daysi de Ancheta, atendió la invitación que le giró el Congreso Nacional de Honduras para participar como observador en la presentación de dicho informe.

La actividad fue organizada por la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional de Honduras (CN), presidida por el diputado José Francisco Rivera, quien junto a los también congresistas Edwin Pavón y Yuri Sabas conocieron el contenido del informe.

La Secretaría de Finanzas compartió resultados del ejercicio fiscal 2014, relacionada a la liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos de las entidades del gobierno, cumplimiento de metas, programa de inversión y deuda pública, entre otros rubros.

En la reunión el TSC se excusó de plantear criterios sobre lo expuesto por Finanzas, ya que por mandato de su Ley Orgánica presentó, a finales del mes de julio, ante el Congreso Nacional, el informe sobre la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las instituciones del Sector Público, el primero correspondiente al actual Gobierno.

La actividad que conduce el CN forma parte del proceso de Audiencias Públicas para todas las instituciones del Gobierno Central, sobre la forma en que ejecutaron su presupuesto en el ejercicio fiscal 2015.

La dinámica sirve como un mecanismo de rendición de cuentas que sustenta las bases para la estructuración del presupuesto general para el año 2016.

Dichas audiencias públicas iniciaron la última semana de julio y se desarrollarán durante ese mes, proceso en el TSC igualmente participó como observador.

Conforme a su Ley Orgánica, el TSC tiene por función constitucional la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los poderes del Estado, instituciones descentralizadas y

desconcentradas, las municipalidades y cualquier otro órgano que reciba o administre recursos públicos.

En el cumplimiento de su función, el TSC realiza el control financiero, el de gestión y resultados, fundados en la eficacia y eficiencia, economía, equidad, veracidad y legalidad.



*El TSC, invitado por el Congreso Nacional, participó como observador durante la presentación del informe de ejecución del Presupuesto General del año 2015.*

## TSC exhorta a los auditores internos velar por uso transparente de recursos

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y la Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado exhortaron a los auditores internos, administradores y secretarios de 80 instituciones del Gobierno a vigilar el uso transparente de los recursos públicos.

Un total de 296 auditores internos, secretarios generales y administradores de las distintas Secretarías e instituciones del Ejecutivo y de los otros poderes del Estado, comparecieron a la sede del ente contralor donde recibieron lineamientos sobre la normativa y el papel a desempeñar en cada una de las instituciones donde laboran.

Tanto el TSC como la Dirección Presidencial de Transparencia valoraron la iniciativa de convocar a estos funcionarios para concienciarlos a cumplir eficientemente su labor en el control interno de la gestión pública, con miras a minimizar los niveles de corrupción.

En el encuentro participaron los magistrados del TSC, Daysi Oseguera de Ancheta y Miguel Ángel Mejía Espinoza; el director presidencial de Transparencia y Modernización del Estado, Renán Sagastume Fernández;

y el director de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (Onadici), Andrés Menocal.

En su intervención, la Magistrada Presidenta, Daysi de Anchecta exhortó a los auditores internos a asumir cada uno su responsabilidad de frenar la corrupción que se pudiera presentar en las instituciones donde laboran.

#### **Responsabilidades**

La directora de Auditorías Centralizadas y Descentralizadas del TSC, Jonabell Alvarado, expuso lo que establece la Ley Orgánica del TSC sobre el rol que deben desempeñar los auditores internos.

Se advirtió que el incumplimiento de las facultades conferidas se traduce en la notificación de pliegos de responsabilidad, sean de tipo civil, penal o administrativo.



296 auditores internos, secretarios generales y administradores de las distintas Secretarías e instituciones del Ejecutivo y de los otros poderes del Estado, comparecieron a la sede del ente contralor donde recibieron lineamientos sobre la normativa y el papel a desempeñar en cada una de las instituciones donde laboran.



# CONSTRUYENDO CONFIANZA EN LOS ENTES FISCALIZADORES SUPERIORES (CASO DE HONDURAS)

Por Ingrid Escobar Lorenzana



## RESUMEN.

Es un trabajo que contribuye a determinar algunos elementos de cómo podemos promover la ética como un generador de confianza en el Ente Fiscalizador Superior de Honduras (EFSH). Para ello se efectúa un análisis, de la confianza en relación con la integridad y el compromiso.

**Palabras-clave:** Ética, Confianza, Entes Fiscalizadores Superiores

## 1. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, el término ética procede precisamente de la voz griega «*ethos*», que significa uso o costumbres. En esta investigación se utiliza como sinónimo de moral, cuyo origen es el término latino «*mos- moris*», algo perteneciente al carácter de la persona, o modo acostumbrado de obrar, acción o costumbre.

### 1.1 Problema de investigación

Durante muchos años, la ética en las teorías de la organización ha sido olvidada. Y, todavía hoy en día, sigue siéndolo en muchas teorías y enfoques ampliamente difundidos en dirección de las empresas.

Cuando los Entes Fiscalizadores Superiores (EFS) tienen un código de ética los aspectos más complicados es llevarlo a la práctica y lograr que se cumpla. En este sentido conviene destacar que la ética en las instituciones se caracteriza por un saber teórico y un saber práctico (ética aplicada) no se reduce a un conocimiento acerca de lo que está bien o mal, sino que es un saber para, y un saber desde. Uno de los efectos más importantes que producen los comportamientos éticos es precisamente la

construcción de la confianza, que será el eje sobre el que gire la lógica de esta investigación.

### 1.2. Pregunta de investigación

Frente a esta realidad se formulan las siguientes interrogantes:

#### General

En la Entidad Fiscalizadora Superior de Honduras ¿Existe la dimensión ética de la confianza?

#### Específicas

¿Existen lineamientos En la Entidad Fiscalizadora Superior de Honduras? que ayuden a promover un nivel de confianza adecuado, que permita adoptar mejores prácticas en todos los niveles jerárquicos que puedan fortalecer el comportamiento ético Institucional.

### 1.3 Objetivos

**1.3.1 Objetivo general:** Analizar la existencia de la dimensión ética de la confianza en la Entidad Fiscalizadora Superior de Honduras (EFS).

**1.3.2 Objetivos específicos:** Establecer los lineamientos para promover un nivel de confianza adecuado que permita adoptar mejores prácticas en todos los niveles jerárquicos que puedan fortalecer el comportamiento ético Institucional.

**1.1 Justificación:** El tema que se pretende abordar es muy relevante para las EFS en pro de la recuperación de valores, por los siguientes motivos:

- a. La ética constituye un generador de confianza en las relaciones humanas
- b. La dimensión de ética de la confianza no debe ser una cuestión ajena a los EFS pues constituye un dinamizador de las relaciones humanas que termina reduciendo costos de control (supervisiones).
- c. La ética individual y la organizacional no pueden separarse tajantemente porque quienes realizan las tareas en las organizaciones son personas concretas con su ética privada y sus convicciones personales sobre qué se debe hacer en cada momento. Asimismo es una investigación que contribuye a determinar formas de cómo podemos promover la ética como generador de confianza en el Ente Fiscalizador Superior de Honduras y que pueda servir de ejemplo a otras EFS de Latinoamérica.

**2 MARCO CONCEPTUAL:** Entre las muchas aproximaciones a la definición y naturaleza de la confianza, se tienen: La confianza es “La creencia de que la palabra o promesa de un miembro es fiable y que éste cumplirá con sus obligaciones en la relación de intercambio” (SCHURR, P. Y OZANNE, J., 1985, p.939-953).

Cummings y Bromiley consideran tres dimensiones o componentes en aras a emitir juicios para con las personas en quien vamos a confiar: Competencia, sinceridad, integridad. Ya establecidos los anteriores criterios diseñan dos herramientas para la medición de la confianza:

- a. La primera denominada Medición de Confianza Organizacional (MCO) para determinar valoraciones cuantitativas en una escala de 0 a 5 entre jefes y compañeros, y fundamentada en juicios de sinceridad, competencia e integridad que se hacen sobre otra persona.
- b. La segunda llamada la OTI, instrumento para medir el grado de confianza entre diferentes secciones o unidades de una organización, elaborada desde la definición de ser la confianza “una creencia individual o grupal. En consecuencia, en su investigación considera la confianza en términos de credibilidad y benevolencia, al tratarse de las dos dimensiones que abarcan las diferentes acepciones que se le han atribuido al constructo confianza. (Cummings, L.L Y Bromiley, P., 1996)

### 3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La variable de estudio principal es la confianza. En varios ítems que corresponden a esta dimensión se evalúa la honestidad, sinceridad, fiabilidad, confianza y reciprocidad o cooperación. Luego le sigue la dimensión integridad se

evalúan varias preguntas correspondientes a los valores internos que conforman el código de ética. Finalmente en la dimensión compromiso se evalúa el grado de lealtad que existe hacia la institución. Esta fase se lleva a cabo mediante una investigación cualitativa basada en un análisis exploratorio.

Se utilizó el programa SPSS versión 17.0 para calcular los estadísticos descriptivos y el coeficiente de Cronbach obtenido para cada ítem (pregunta) a partir del cálculo de varianzas. Este instrumento que sirve para medir variables latentes (confianza, integridad, compromiso). Los criterios de evaluación utilizados son: Entre más se aproxime a su valor máximo 1, mayor es la fiabilidad en la escala, es importante mencionar que en determinados contextos se considera que valores de alfa superiores a 0.7 o a 0.8 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala (dependiendo de la fuente). Asimismo se tomó referencia la escala de (KUMAR, N., SCHEER, L. Y STEENKAMP, J., 1995). Una vez establecidos los resultados se proponen los lineamientos para promover los niveles de confianza en la Entidad.

A través de la construcción de distintas matrices se codificó la información con base a las preguntas planteadas y se colocó el alfa cronbach de cada ítem para determinar el grado de significancia que fue posible observar en cada una de las celdas de la matriz.



### 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El grado de confiabilidad de cada uno de los ítems en relación a un puntaje total es el máximo, se puede decir en términos generales que la confianza, con la integridad y el compromiso son estadísticamente significativas. De una forma más amplia y detallada, se comprobó como la confianza se relaciona con la integridad y el compromiso.

Cuando se calculó el promedio de las medias de cada ítem se observó que a niveles globales en promedio 52% de los empleados de la EFSH. Tienen conocimiento de que existe un código de ética, de la difusión de dicho código, de políticas internas y de la declaración de valores que rigen la misión, visión y el plan estratégico institucional. Según declaraciones de 48% de los entrevistados afirmó:

"Sabemos que existe un código de ética, una misión y visión y valores institucionales publicados en la página Web de TSC pero no los hemos leído"

Asimismo el 68% (3.4 de 5) de los empleados encuestados del TSC está de acuerdo que falta promover la confianza en este Ente Fiscalizador ya que en nuestra Institución no todos somos honestos y sinceros, falta cultivar ese espíritu de cooperación, confidencialidad a través de cambios en nuestro comportamiento.

En promedio el 70% (3.5 de 5) del personal encuestado está de acuerdo que en este Ente Fiscalizador Superior falta promover el sentido de lealtad, mejorar a largo plazo las relaciones de trabajo entre subalterno y jefe y que continúe por mucho tiempo, en términos generales consideran que debe de mejorarse el compromiso mutuo.

Es importante mencionar que la Confianza, compromiso, integridad son valores difíciles de producir, difíciles de mantener y de medir. Pero son imprescindibles y profundamente críticos para construir relaciones y proyectos. Entran dentro del campo de los intangibles.

En este sentido cabe pues preguntarse ¿cómo generar la confianza en el seno organizacional del Tribunal Superior de Cuentas?

La generación, o más bien, la construcción de confianza en el interior y para el exterior de la Entidad pueden lograrse a través de un cambio en la cultura organizativa utilizando como instrumento el liderazgo de las personas.

Según(Capra.F, 2002) establece dos tipos de liderazgos:

- a. La noción tradicional de líder es la de una persona capaz de mantener una visión, de articularla claramente y comunicarla con pasión y carisma.
- b. La otra clase de liderazgo consiste en crear condiciones más que imponer direcciones, así como usar el poder de la autoridad para conferir poder a otros. Ambas clases de liderazgo están relacionadas con la creatividad.

(Capra.F, 2002). Define que el proceso de gestión de la confianza por los eficientes y efectivos líderes debe estar apoyado y orientado desde sus tres piedras angulares:

- a. Enfrentar los hechos y reforzar el sentido de la responsabilidad
- b. Cultivar la colaboración
- c. Fomentar la iniciativa y la innovación

Responsabilidad es hacer lo que nos corresponde de la mejor manera, por el beneficio colectivo. El trabajo en equipo es fundamental para el éxito de los Entes fiscalizadores Superiores, es importante la conformación de grupos multidisciplinarios y multidepartamentales, es una estrategia eficaz en el logro de los requerimientos de esta dimensión de confianza.

Ya establecidos algunos elementos a considerar en el proceso de cimentación de la confianza, se define dos dimensiones que ayudan promover un clima de confianza en esta Entidad Fiscalizadora Superior:

- a. Creer en las intenciones honestas de las otras personas.
- b. Confiar en la habilidad de ellas

Sin duda alguna, sin confianza es difícil o casi imposible gestar un buen clima laborar en las instituciones.

Los resultados obtenidos de la medición de la confianza a nivel de los departamentos y las secciones que los conforman arrojaron un nivel significativo de confianza entre ellos. Los juicios de competencia relacionados con las personas de las secciones, permitieron percibir un tipo de competencia altamente desleal entre las mismas. A rasgos muy generales el estudio hizo posible ver los siguientes aspectos:

- a. De la información captada en los empleados encuestados, se observan jefes competentes, con un buen nivel de coordinación del trabajo de sus colaboradores y presentan alta preocupación por el personal que dirigen.
- b. Los jefes consideran que cuentan con un personal competente a su cargo.
- c. En lo relacionado a las competencias y las capacidades de los compañeros de trabajo, es buena y se determinó niveles de colaboración entre ellos.
- d. El tener sumo cuidado en la realización de los juicios al ser ellos realizados normalmente sobre hechos pasados, pues se corre el riesgo de negar a las personas la capacidad de cambiar, de aprender, y de sorprender.
- e. Se hace necesario propender por modelar esta EFS como redes conversacionales que den cuenta de los problemas e intereses colectivos de los departamentos y de los empleados que los conforman.

## 1 CONCLUSIONES

- a. La confianza, comprendida, interpretada y repensada desde su múltiple y variada incidencia en el éxito personal, organizacional y empresarial, requiere de la conformación de una comunidad investigadora sólida
- b. La generación, o más bien, la construcción de confianza en el interior y para el exterior de la Entidad pueden lograrse a través de un cambio en la cultura organizativa utilizando como instrumento el liderazgo de las personas.
- c. El trabajo en equipo es fundamental para el éxito de los Entes fiscalizadores Superiores, es importante la conformación de grupos multidisciplinarios y multidepartamentales, es una estrategia eficaz en el logro de los requerimientos de esta dimensión de confianza.

logro de los requerimientos de esta dimensión de confianza.

- d. Sin duda alguna, sin confianza es difícil o casi imposible gestar un buen clima laborar en las instituciones.

## 6. RECOMENDACIONES

Se debe de construir la confianza desde los comportamientos personales para generar un efecto multiplicador a niveles organizacionales, expresado como sigue:

- a. A se debe de tener claro las tareas y procesos que deben realizarse, con lleva a mejora continua en los procesos.
- b. Mejora continua en el talento humano incrementa los rendimientos de la Institución
- c. Las comunicaciones deben de ser claras y realistas para mejor los resultados
- d. Decir siempre la verdad genera un clima de la transparencia
- e. Dar razones de las decisiones produce un clima de confianza
- f. Delegar tareas y responsabilidad genera un clima de trabajo en equipo
- g. Fomentar y atender sugerencias crea un clima de mejora continua
- h. Recompensar justamente produce un clima de seguridad
- i. Reconocer méritos y esfuerzos forja un clima de mejora continua.
- j. Cumplir con los compromisos forma un clima de creatividad
- k. No corregir en público promueve clima de libertad
- l. Trato respetuoso y amable origina un clima de respeto mutuo
- m. Confiar en los demás genera un clima de cooperación
- n. Estar accesibles y disponibles causa apertura
- o. Reconocer nuestros errores forma un aprendizaje
- p. Dar la cara por los compañeros promueve unión
- q. Actitud real de servir a los demás mejora un servicio

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Capra.F. (2002). *Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Nueva york: Anagrama .
- Cummings, L.L y Bromiley, P. . (1996). The Organizational Trust Inventory (OTI).
- en trustin.Kumar, N., Scheer, L. y Steenkamp. (1995). The Effects of Perceived Interdependence on Dealer Attitudes. *Journal of Marketing Research*, 32,348-356.
- Kumar, N., Scheer, L. Y Steenkamp, J. (1995). The Effects of Perceived Interdependence on Dealer Attitudes. *Journal of Marketing Research*, 32,p. 348-356.
- Schurr, P. y Ozanne, J. (1985,p.939-953). Influences On Exchange Processes:Buyers,Preconceptions of a sellers Trustworthiness and Bargaining Toughness. *Journal of Consumer Research*, 11,939-953.



## Belize

M<sup>a</sup> Gutierrez de Rodriguez  
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral  
OCCEFS para Belice  
correo electrónico: maria.rodriguez@audit.gov.bz

[www.audit.gov.bz](http://www.audit.gov.bz)

Teléfonos: 501-822-2850 ó 501-822-0208  
[auditorgeneralbelize@audit.gov.bz](mailto:auditorgeneralbelize@audit.gov.bz)

## Costa Rica

Nuria Zumbado Freer  
correo electrónico: nuria.zumbado@cgr.go.cr

Mónica Murillo Aguilar  
correo electrónico: monica.murillo@cgr.go.cr

[www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr)

Maritza Sanabria  
correo electrónico: m.sanabria@cgr.go.co

Coordinadoras de Publicación Boletín Trimestral  
OCCEFS para Costa Rica

## Cuba

Sonia Beretervide Dopico  
Especialista A Ramal Superior de la Oficina de la  
Contralora General  
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral  
OCCEFS para Cuba  
correo electrónico: sonia.beretervide@contraloria.cu

[www.contraloria.cu](http://www.contraloria.cu)



## El Salvador

Lic. Karen Yamilet Cruz Pineda  
Directora de Capacitación y Enlace OCCEFS  
Correo: Kcruz@cortedecuentas.gob.sv

[www.cortedecuentas.gob.sv](http://www.cortedecuentas.gob.sv)

Lic. Yanira Guevara de Gallardo  
Coordinadora General Administrativa y  
Enlace OCCEFS  
Correo: yguevara@cortedecuentas.gob.sv



## Guatemala

Licda. Lucrecia Lima  
Directora de Cooperación y Desarrollo Institucional  
Correo electrónico: allima@contraloria.gob.gt

[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)

Licda. Olivia Harris  
Correo electrónico: doharris@contraloria.gob.gt



## Honduras

Myrna Castro  
 Directora de Desarrollo Institucional  
 Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral OCCEFS para Honduras  
 correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn

[www.tsc.gob.hn](http://www.tsc.gob.hn)

Tribunal Superior de Cuentas - Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Fuerzas Armadas, Honduras, C.A.  
 Teléfonos: (504) 2230-3646 ó (504) 2230-8789  
 Correo electrónico: tsc@tsc.gob.hn



## Nicaragua

Marisol Cruz Chirino - Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional y Coordinador de noticias e información del "Boletín OCCEFS"  
 correo electrónico: marisol.cruz@cgr.gob.ni

[www.cgr.gob.ni](http://www.cgr.gob.ni)

Contraloría General de la República de Nicaragua  
 Pista Juan Pablo II, Frente a DECEGSA, C/sur, Managua, Nicaragua

Teléfonos: (505) 2265-2072 ó (505) 2265-2439



## Panamá

Magíster Yany E. Chávez R.  
 Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral OCCEFS para Panamá  
 Directora de Asuntos Internacionales  
 correo electrónico: ychavez@contraloria.gob.pa

[www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

Contraloría General de la República de Panamá - Avenida Balboa y Avenida Federico, Apartado postal: 0816-01521

Teléfonos: (507) 510-4346; 510-4347; 510-4333  
 Fax: (507) 510-4399



## República Dominicana

Dirección: Ave. 27 de Febrero, esquina Abreu, Edif. Manuel Fernández Mármol  
 Apart. Postal No.6773, Santo Domingo, República dominicana  
 Teléfono: (809) 682-3290  
 Fax:(809) 689-0808  
 correo electrónico: info@camaradecuentas.gob.do.

[contraloria.gob.do](http://contraloria.gob.do)



B  
Boletín  
OCCEFS

[www.occefs.com](http://www.occefs.com)